

MEDIDA/PROGRAMA:	T8-DIV ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA
Objetivo	Modificar los elementos del currículo (Metodología y contenidos) para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que presente desfase curricular.
Destinatarios/as	Alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.
Aspectos claves	<ul style="list-style-type: none"> - La adaptación curricular no significativa afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios pero sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. Implica, principalmente, un cambio de metodología y una priorización tanto de las competencias básicas como de aquellos contenidos considerados mínimos o elementales. - Podrán ser individuales o grupales. - Las adaptaciones curriculares grupales no podrán suponer agrupamientos discriminatorios para el alumnado.
Repercusión en la evaluación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Los criterios de evaluación y/o promoción serán los mismos que se establezcan para el curso o nivel. -
Opciones medidas	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno es atendido por el profesorado que trabaja con el grupo clase dentro de su aula siguiendo su adaptación curricular. - El alumno recibe apoyo por parte de otro profesor/a (Atención a la diversidad/Refuerzos) preferiblemente dentro del aula ordinaria. Excepcionalmente podrá recibir atención fuera de su grupo clase cuando se requiera un tiempo o un espacio diferente de forma motivada. (Ver criterios para organizar este profesorado) - El alumnado es atendido por parte del profesor/a especialista de PT (Si el alumnado es de NEE o el profesorado de PT dispone de tiempo). Excepcionalmente podrá recibir atención fuera de su grupo clase cuando se requiera un tiempo o un espacio diferente de forma motivada. (Ver criterios para organizar este profesorado) - Modelo flexible de horario lectivo. - Desdoblamientos/ Agrupamientos flexibles (Para AC no significativas grupales)

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Detección de alumnado subsidiario de AC no significativa y toma de decisiones sobre la adaptación curricular no significativa: - Áreas, nivel curricular a trabajar y elementos que se van a adaptar. - Propuesta sobre los apoyos y otras medidas	Equipo Docente asesorado por EOC y el Orientador/a	Junio /Cuando se detecte el desfase curricular	DIV-1 DIV-2	
Información a la familia sobre las propuestas realizadas en el ED	Tutor	Entrega de notas de Junio		
Toma de decisiones sobre los apoyos a recibir por el alumnado: - Si el alumno va a recibir apoyos para el desarrollo de la AC no significativa. - Persona que imparte el apoyo.	Jefe/a de estudios asesorado por el EOC y el Orientador/a	Septiembre (En el proceso de planificación del curso: horarios...)	DIV-3	En la toma de decisiones se tendrá en cuenta: - Recursos con los que cuenta el centro - Criterios del centro para la distribución de

TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Número de horas. - Si el apoyo se desarrollará dentro o fuera del aula ordinaria. - Agrupamientos flexibles/ Desdoblamientos/ Horario flexible 				<p>los recursos humano para la atención a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta del ED sobre los apoyos que necesita el alumno/a
Información al Equipo Docente de las propuestas realizadas en junio respecto al alumno/a	ED y Coordinador del EOC		DIV-5	
Elaboración del documento de planificación de la Diversidad del alumno/a	Profesorado de las áreas objeto de la adaptación (Podrá colaborar el profesorado asignado para realizar el apoyo)	Octubre	DIV – 6. Plan a realizar por el alumno/a	
Información a la familia sobre la adaptación curricular y firma de compromisos educativos	Tutor/a	Antes de finalizar Octubre		
Planificación de las actividades a desarrollar por el alumnado	Profesorado de las áreas objeto de la adaptación (Podrá colaborar el profesorado asignado para realizar el apoyo)	Periodicidad de las programaciones didácticas		
Desarrollo de las actividades diseñadas/ Desarrollo de la AC	Profesorado de las áreas objeto de la adaptación y profesorado asignado para realizar el apoyo	Todo el curso		
Coordinación entre los profesores que trabajan una misma área en relación	Profesorado implicado	Mensualmente	Reunión	
		Quincenalmente	Hoja de coordinación	
		A diario	Diario/agenda del alumnado	
Evaluación del alumnado y de la eficacia de la medida y toma de decisiones para reorientar el proceso.	ED coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento del EOC y el Orientador/a	Trimestralmente	DIV-5	<p>Atenderá a los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución del alumno/a con respecto al área. - Grado de coordinación entre el profesorado implicado. - Idoneidad de las decisiones adoptadas respecto a los apoyos a recibir. - Participación e implicación de la familia.